



Resolución No. 7478 del 13 de octubre de 2017

“Por medio de la cual se dan a conocer los nombres de los representantes electos por escrutinio público, por parte de los Servidores Judiciales, para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional Bogotá – Cundinamarca - COPASST para el periodo 2017-2019”

EL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial de las conferidas mediante la Resolución No. 2013 del 6 de junio de 1986 proferida por los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud; el Decreto 1295 del 22 de junio de 1994, el Acuerdo No.PSAA15-10346 de 2015 modificadorio del Acuerdo No.268 del 15 de octubre de 1996 proferidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO

Que mediante acta de constitución de fecha 19 de octubre de 2015 fue constituido el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional Bogotá – Cundinamarca - COPASST para la vigencia 2015 – 2017, por un periodo de dos (2) años.

Que a través de la Resolución 6997 del 6 de septiembre de 2017, el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, convocó a elecciones de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional, para el periodo Comprendido entre octubre de 2017 a octubre de 2019.

Que el día jueves cinco (5) de octubre de 2017, se llevó a cabo las elecciones para todos los servidores y servidoras judiciales adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, que conformaran los representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo periodo 2017 -2019.

Que una vez finalizado el periodo de votación y hasta el día miércoles once (11) de octubre de 2017, fueron recibidas las urnas provenientes de los edificios Hernando Morales Molina, Nemqueteba, Tribunales de Bogotá – Cundinamarca, Paloquemao, Kaysser, Can, al igual que las urnas que se ubicaron en las cabeceras municipales de Cáqueza, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachetá, Girardot, Guaduas, La Mesa, La Palma, Leticia, Pacho, Soacha, Ubaté y Zipaquirá, así como los votos realizados por medio de correo electrónico; se procedió a realizar el conteo de los votos por parte del Coordinador de Títulos Judiciales del Centro de Servicios Jurisdiccionales Civil, Laboral y Familia, Meissner Arévalo y la Coordinadora de Bienestar y SST, Rosse Mary Camacho Pineda.

Hoja No. 2 de la Resolución No. 7478 de fecha 13 de octubre de 2017, por la cual se dan a conocer los nombres de los representantes electos por escrutinio público, por parte de los Servidores Judiciales, para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional Bogotá – Cundinamarca para el período 2017-2019.

De conformidad con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Resultados de Escrutinio de votación para elección de los representantes por los servidores judiciales:

LISTA N°	PRINCIPAL NOMBRES Y APELLIDOS	SUPLENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE VOTOS
1	María Raquel Correales Parada	Stella Novoa Parra	168
2	Martha Julieta Porras Sandoval	Ninon Lucinda Oviedo Ferreira	176
3	Hugo Vergel Moreno	Yadira Herrera Ramirez	70
4	Teresa Olarte Avella	Daniel Correa Medina	51
5	Luis Miguel Abella Florez	Marisol Galindo Vela	98
6	Jaime Enrique Lozano	José Oswaldo Vilora Aguas	50
7	Jacqueline Mejia Sanchez	Jacqueline Romero Diaz	69
8	Blanca Lilia Mancipe	Oscar Vicente Vargas Hurtado	161
VOTOS EN BLANCO			73
VOTOS ANULADOS			9
TOTAL VOTOS			925

ARTÍCULO SEGUNDO. Proclamación de elegidos como representantes por los Servidores Judiciales. Considerando los resultados obtenidos durante el proceso de votación, para la elección de los representantes por los servidores judiciales para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – Copasst Seccional Bogotá – Cundinamarca, periodo 2017 – 2019, fueron elegidos los miembros integrantes de las siguientes listas:

	PRINCIPAL NOMBRES Y APELLIDOS	SUPLENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE VOTOS
1	Martha Julieta Porras Sandoval	Ninon Lucinda Oviedo Ferreira	176
2	María Raquel Correales Parada	Stella Novoa Parra	168
3	Blanca Lilia Mancipe	Oscar Vicente Vargas Hurtado	161
4	Luis Miguel Abella Florez	Marisol Galindo Vela	98

ARTÍCULO TERCERO. Los representantes por los trabajadores elegidos por votos sufragados por los servidores judiciales de los Despachos Judiciales y Sedes

Hoja No. 3 de la Resolución No. 7478 de fecha 13 de octubre de 2017, por la cual se dan a conocer los nombres de los representantes electos por escrutinio público, por parte de los Servidores Judiciales, para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional Bogotá – Cundinamarca para el período 2017-2019.

Administrativas de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, serán citados a reunión ordinaria del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el mes de octubre del presente año, para elaboración del Acta de Constitución de los nuevos miembros del Copasst Seccional Bogota – Cundinamarca y el diligenciamiento del formulario de Registro emitido por el Ministerio del Trabajo, para dar inicio al periodo 2017 - 2019, para el cual fueron elegidos.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ENRIQUE MÁSMELA GONZÁLEZ

